

REVISTA DE POLICIA

La Ceiba, Atlantida, Honduras, C. A.

No. 63

Diciembre, 1954



Gloria a Dios

No temáis; porque he aquí os doy nuevas de gran gozo, que serán para todo el pueblo: Que os ha nacido hoy, en la ciudad de David, un Salvador, que es CRISTO el Señor. Y esto os será por señal: hallaréis al niño envuelto en pañales, echado en un pesebre.

SAN LUCAS

*El Respeto
al Derecho
Ajeno,
es la Paz.*

BENITO JUAREZ

REVISTA DE POLICIA

La Ceiba, Atlántida, Honduras

DIRECTOR:

Teniente NOE REYES S.
Director de Policía

Jefe de Redaccion y Admor:

HERMELINDO REYES M.
Secretario de la Direccion de Policía

CIRCULACION GRATIS

Tip. Moderna

SUMARIO

- | | |
|---|------------------------|
| 1. Nota Editorial | Vicente Gámez Nolasco |
| 2. Gloria in Excelsis Deo | Carlos A. Mazier |
| 3. Feliz 1955 | La Dirección |
| 5. Capturas y Detenciones | La Dirección |
| 6. Capturas Importantes | La Dirección |
| 7. La Figura de Cristo | Froylán Turcios |
| 9. Informe Mensual | La Dirección |
| 11. La Tierra y el Trabajo | Constancio C. Vigil |
| 13. El Nacimiento de Jesús | De Sagradas Escrituras |
| 15. Pascuas | José Rodríguez Cerna |
| 17. Los Reyes Magos | Jacinto Benavente |
| 18. Lapsus Calami | V. G. N. |
| 19. La Noche Buena | Carlos Alberto Uclés |
| 21. Reglamento Para la Circulación de Vehículos | Folleto |
| 23. Navidad, Niños y Juguetes | "El Pueblo" |

Revista de Policía

ORGANO de DIFUSION de LA DIRECCION de POLICIA

Director: Teniente NOE REYES S.

POR LA PATRIA
POR SUS INSTITUCIONES
POR LA SOCIEDAD EN GENERAL

PROFESEMOS DINAMISMO
DERRUMBEMOS RUTINAS

EDITORIAL

DON JULIO LOZANO h. JEFE SUPREMO DEL ESTADO

“El primer deber de todo ciudadano es servir a la Patria. El hombre de bien se presenta en cualquier parte a donde lo llame el honor; y yo soy un hombre de bien en toda la extensión de mi ser; en toda la latitud de mi vida, en la acepción estricta de la palabra”.—JOSE CECILIO DEL VALLE.

Mucho antes de la existencia de nuestros progenitores tuvimos Patria; la síntesis de todo lo que queremos anhelamos, con desinterés; todo lo grande, hermoso y bello, todo de lo que puede enorgullecerse al Símbolo de mayor veneración y respeto; todo eso es la Patria; por eso se ha dicho repetidas veces, la Patria es primero.

Tal podría decir allá en el fondo de su corazón, en lo más recóndito de ego, el sobresaliente hombre público, el demócrata auténtico, caballero Don Julio Lozano Díaz, en el momento histórico más crítico que ha contemplado Honduras en su vida política, al asumir todos los Poderes del Estado, por haberse roto el orden Constitucional, con la no instalación del Soberano Congreso Nacional, en cuyo juego político parece haberse jugado la mejor Carta los dignos representantes del Movimiento Nacional Reformista, al guardar ese equilibrio que ha dado origen a un nuevo orden de cosas en la Administración Pública, con nuevos frentes hacia mejores horizontes hondureños con la participación de la Concentración Nacional, o mejor dicho, con la participación en el Poder de los tres Partidos Políticos que participaron en las luchas electorales del 10 de Octubre próximo pasado

Sólo los hombres de un alto espíritu justiciero, de un alto grado de cultura, de verdaderos principios democráticos, de amor al trabajo y al deseo del bienestar de la ciudadanía, sin discriminaciones de colores políticos, entre los cuales Honduras debe sentirse orgullosa de contarlos como sus preclaros hijos, nobles é hidalgos, como el General Manuel Bonilla, el Dr. Miguel Paz Barahona, Dr. Juan Manuel Gálvez y Don Julio Lozano Díaz, han podido salir airoso y han triunfado con el aplauso de todos los hondureños, al asumir sus delicados cargos de presidir los destinos de la Patria, en momentos difíciles de transición política, dado el belicoso carácter y el apasionamiento político de los hijos de Lempira desde a principios de nuestra emancipación política.

El pueblo hondureño tiene fé absoluta en nuestro Jefe Supremo del Estado, digno sucesor del Gran Estadista y Político Dr. Juan Manuel Gálvez.

Don Julio Lozano Díaz es un prestigiado hombre de negocios, como si dijéramos, con la experiencia de uno de los mejores ex-Presidentes de Rotary Internacional, y muy versado en asuntos Contabilistas, Financieros y Bancarios, así como en varios Ramos de la Administración Pública.

Personalmente lo hemos visto actuar con energía, capacidad y honradez acrisolada.

Pasa a la página 4



Gloria in Excelsis Deo



Tomado de la
Revista Voz 20-30

Y se apareció a la Virgen María, el Arcangel San Gabriel y le habló así: "Concebirás y darás a Luz un hijo, y le pondrás por nombre Jesús". Cumpliendo la orden de César Augusto, emperador de Roma, que mandó el empadronamiento de todos los habitantes de Judea, la Virgen María y San José hicieron un viaje a la ciudad de Belén.

Pero he allí que por ningún rumbo se encontraba alojamiento, las posadas estaban completamente llenas y aquel matrimonio divino tuvo que refugiarse en un mísero pesebre.

Aquel fué el lugar que escogió nuestro Divino Redentor para venir al mundo, dándonos una inmensa prueba de humildad.

En esa noche, las estrellas brillaron con un esplendor jamás visto, los ángeles del cielo entonaron aleluyas de alabanza y coros celestiales anunciaban al mundo la venida del Mesías, de aquel niño Dios que durante su paso por la tierra nos diera tantas muestras de amor, de ternura, fé y esperanza

¡Qué magnificencia y qué misterio encierra aquel acontecimiento que ha sido recordado durante mil novecientos cincuenta y cuatro años y lo será hasta la consumación de los siglos!

Este año, en que conmemoramos otro, de la venida al

mundo del Cristo Redentor, cuando reunidos todos en familia alrededor del tradicional nacimiento, cuando asistimos a la misa del Gallo para tener un momento de contacto con aquel Niño Divino y demostrarle nuestro cariño y pedirle por nuestros padres, familiares y amigos, también roguemos por la paz, felicidad y prosperidad de nuestra amada Patria Honduras.

20-30 de La Ceiba, se une en esta fecha al regocijo que aquel Advenimiento produjo, para desear a todos los Clubes 20-30 organizados en Estados Unidos, Méjico, Guatemala, Honduras, El Salvador, Cuba, etc., así como a cada uno de sus integrantes, un mundo lleno de felicidades y que el año nuevo que está por llegar sea pródigo en triunfos 20-30, para que aumente más nuestra gran familia internacional. También enviamos nuestros parabienes a todos aquellos que en una u otra forma han coadyuvado al éxito creciente de nuestra entidad y que aquel canto con el cual los ángeles adoraron a Jesús "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad", se convierta en el faro que guíe nuestras acciones y nuestros pensamientos en pró del mejoramiento integral de la sociedad.

Carlos A. Mazier.



FELIZ 1955

Un venturoso año nuevo desea La Revista de Policía a sus lectores, un año feliz según la inmortal definición de Anatole France; un año que se pasa sin temor y sin odio, o sea, sin la torturante apresión de males tantas veces imaginarios, pero cuyo recelo basta para dar al traste con nuestra serenidad y nuestra dicha, y sin la carcoma del odio que emponzoña el espíritu, privándole de toda posibilidad de ventura.

Quiera Dios que en 1955 veamos una paz amplia, positiva y perdurable extenderse por los ámbitos de la tierra, poniendo término a las inquietudes de la guerra fría y redimiendo a quienes aun sufren la angustia y la amargura de una guerra despiadada e inexorable, resuelta a doblegar todo espíritu rebelde al yugo.

Y que la paz de las naciones repercuta después en las almas, llenándolas de amor al prójimo y sentido de justicia, para que cada día disminuya en el mundo el desnivel social, y nadie muera de hambre y de frío en un país civilizado donde hay quien derroche muchos millares de pesos en una noche de fiesta.

Así, en un mundo al que haya retornado ese bien inapreciable, tanto tiempo alejado de nosotros que apenas recordamos sus felices días; la paz, a imperado en las almas la buena voluntad, no será una utopía o una frase cortés lo que con toda sinceridad deseamos a nuestros lectores

¡FELIZ AÑO NUEVO!

La Ceiba D. D., Diciembre de 1954.

Don Julio Lozano h. Jefe Supremo...

Viene de la página 1

da, como Cajero de la Rosario Mining Company, a inmediaciones de Tegucigalpa, como Gerente de una de las más grandes y antiguas Empresas de Transporte, La Dean; como Ministro de Gobernación, Justicia, Sanidad y Beneficencia, Fomento y Trabajo; como Ministro de Hacienda; como Embajador de Honduras en Washington; como Delegado Financiero en representación del Gobierno de Honduras ante Agentes Financieros Norteamericanos, en arreglo de Empréstitos, así como en la consolidación y amortización de nuestra Deuda Interna y Externa.

Su actuación como Ministro de Hacienda fué brillante, hubo un control más acertado de la Hacienda Pública, con la supresión de las Tesorerías Especiales, cuyo sostenimiento consumía enormes cantidades de dinero del Estado en perjuicio de otros servicios públicos.

Ahora que no tenemos Constitución Política, no está lejano el día que Don Julio Lozano Díaz, hoy Jefe Supremo del Estado, empiece a hacer algunas innovaciones saludables; creando algunos empleos Públicos y Funcionarios muy necesarios y suprimiendo otros que se han venido sosteniendo, por ser Constitucionales, por ejemplo:

- I Suprimir la Tesorería Especial de Justicia;
- II Suprimir la Tesorería Especial de Caminos;
- III Supresión del Monopolio de Aguardiente y creando nuevas Rentas al Estado y Reglamentando la Fabricación de Aguardiente y licores.

CREACION DE NUEVOS ORGANISMOS DEL ESTADO

- I Creación del Instituto Hondureño de Seguro Social.
- II Crear la Secretaría de Salubridad y Asistencia Social.
- III Crear la Secretaría de Economía.
- IV Crear la Secretaría del Trabajo.
- V Crear la Secretaría de Comunicaciones Eléctricas.
- VI Crear la Secretaría de Defensa Nacional (transformando el Ministerio de Guerra.)
- VII Crear la Secretaría de Justicia.
- VIII Crear un Fiscal General del Estado.
- IX Nombrar un Inspector General de Cortes de Justicia.
- X Nombrar un Inspector General de Juzgados de Letras y de Paz de la República.
- XI Nombrar un Colegio Electoral.
- XII Nombrar una Contraloría General de la República (transformando el actual Tribunal Superior de Cuentas.)

En nuestro concepto también debe atenderse a ciertas obras de ornamento público, de mayor urgencia, como la pavimentación del trayecto de San Felipe a Suyapa; aporte del Estado a la construcción de la Basílica, de Suyapa, por lo menos en medio millón de lempiras, ya que si mal no recordamos, el Gobierno de El Salvador contrató a la construcción de la Catedral de San Salvador con un Millón de Colones

Entre las obras públicas que ha ofrecido el Gobierno de Don Julio Lozano h., al pueblo hondureño, esperamos sean construidas la de mayor urgencia, como Edificios Departamentales para la Policía Nacional y Juzgados de Letras, Cortes de Apelaciones y Corte Suprema de Justicia.

Cerramos esta nota editorial, felicitando muy sinceramente a Don Julio Lozano Díaz, Jefe Supremo del Estado, porque con su presencia en los destinos del país, Honduras se ha salvado y la tranquilidad ha vuelto a reinar en todos los rincones de la Patria. Ahora viene la era de paz, trabajo y conciliación Nacional.

VICENTE GAMEZ NOLASCO.

Capturas y Detenciones

Correspondiente al Mes de Noviembre de 1954

Nov. 19.—Rodolfo Forbes, por golpes a José Pineda; José Ochoa, por portar arma (puñal); Lorenzo Ramos, por actos inmorales en estado de ebriedad; Marcial Sánchez, por insultos a Francisco Balde-mar; Ramón Avila, de orden del Inspector de Tráfico; Juan Martínez, por amenazas en perjuicio de Angela de López; Juan Vásquez, ebrio fondeado; Deisy Medina y Graciela Zelaya, por escandalosas en estado de ebriedad.

Nov. 2.—Natividad Valeriano, de orden del señor Juez de Paz de lo Criminal, por lesiones en perjuicio de José D. Vilboa; Angel Chávez y Domingo Cruz, por ebrios molestos; Juan Martínez, ebrio y escándalo; Marcos Moreno, por ebrio y portación de arma (puñal); Tomás Maturte, por portación de arma (navaja) y habersele abalanzado al Agente Benito Moreno; Ramón Sosa, ebrio fondeado.

Nov. 3.—Pedro Cerna, para investigar; Encarnación García, Antonio Paz y Alfonso Ruiz, por escándalo público, en estado de ebriedad; Efraín Tablas, por robo de una bicicleta, en perjuicio de Luis Alonso Molina; Carlos Durán, por ame-

nazas en perjuicio de Angela de López; Cancio Meléndez, de orden del señor Juez de Paz de lo Criminal; Pastor Obando y Luis Flores, por ebrios fondeados; Manuel Medina, ebrio molesto; Luis A. Valdez, por negarse a pagar 8 cervezas, en el Salón Miramar; Blanca Rosa González, Deisy Medina, Graciela Zelaya, Ester Ochoa y Juana Murillo, por riña mutua.

Nov. 4.—Roberto Morales, Zacarías Arzú, Natividad Maradiaga, Emith James y Agustin Guity, ebrios molestos; Manuel Rodríguez, para investigar el robo de L. 300.00. TRECIENTOS LEMPIRAS, en perjuicio de Manuel Villafranca; Valentin Rodríguez, lo mismo que el anterior; Daniel García, Julia Mendoza, Angela Quezada, Jorge Soriano y Josefa Aurora, de orden del señor Juez de Paz de lo Criminal; José González, ebrio fondeado.

Nov. 5 —Anastacio Bermúdez y Victor Sánchez, de orden del Juez de Paz de lo Criminal; Gaspar Arriola, por robo de DIEZ LEMPIRAS, en perjuicio de Obando Ortiz; Juan Martínez, ebrio Molesto;

Pasa a la página 8

La Panaderia EL COMERCIO

Le debe su crédito a la magnífica elaboración de su pan, el mejor de La Ceiba, exquisito e higiénico

CIRILO IGLESIAS

-Capturas Importantes-

— Noviembre de 1954 —

Nov. 19.—Cancio Meléndez, capturado por Agentes de este Cuerpo, por el delito de amenazas, en la persona de Perfecto Castro de orden del señor Juez de Paz de lo Criminal.

Nov. 29.—Jorge Soriano, capturado por Agentes de Policía de este Cuerpo, juntamente con la menor Josefa Gómez, por el delito de rapto, de orden del señor Juez de Paz de lo Criminal.

Nov. 4.—Victor Sánchez, capturado por Agentes de Policía de este Cuerpo, procesado prófugo, por el delito de lesiones, en Rigoberto Flores, de orden del señor Juez de Paz de lo Criminal. Anastacio Bernardez, por el delito de estupro en la menor Paula Caballero, de orden del Juez de Paz de lo Criminal.

Nov. 12.—De orden del Señor Juez de Paz de lo Criminal fué detenido en las celdas policíacas de este centro el individuo Narciso Maldonado, por el delito de asesinato en la persona de Medardo Mena, hecho ocurrido en Olanchito en el Departamento de Yoro, que fué remitido, al lugar mencionado a la Orden del Juzgado.

En la misma fecha fueron trasladados a esta Dirección de Policía, del Hospital D'Antoni, los lesionados Valentín Juárez y Pablo Padilla, de orden del Juez de Paz de lo Criminal.

Nov. 13.—Mario Guillén, fué capturado por agentes de este cuerpo, de orden del Juez, por el delito de golpes en perjuicio de Jilma Hernández. Emmitt James, capturado por Agentes de este Cuerpo, de orden del señor Juez, por el delito de lesiones en la persona de Julio Castillo Carbajal.

Nov. 24.—Martín Cooper, capturado por agentes de este cuerpo, por el delito de estupro en la menor Enna Ana Hynds, de orden del Juez de Paz de lo Criminal.

La Ceiba, D. D. Noviembre de 1954.

NOE REYES S.
Director de Policía.

Refrigeradoras y Radios

- CROSLEY -

Son los preferidos por su calidad y precios. Gastan muy poca corriente. Su nombre y fama mundial es garantía para el comprador

Distribuidores:

Dip y Co.

La Ceiba

Honduras

CASA MERREN

Cuenta con un variado surtido

Crepes finisimos, ropas interiores marca Leona, calzado y artículos de fantasía.

En fin llegue Ud. a visitar la CASA MERREN y sera atendido inmediatamente por su propietaria doña

Judith de Merren



LA FIGURA DE CRISTO

Eterna y luminosa en su divina gracia, la figura de Cristo resplandece a través de veinte siglos.

En la más alta cumbre del espíritu humano elevase la cruz de su tormento. Su sangre fecundó la tierra, de la que brotaron los primordiales gérmenes de la Caridad y de la Fraternidad.

El corrosivo dictorio nietzscheano no mancha con la espuma de su epilepsia la humilde túnica del inmortal galileo. Surge más armoniosa y pura su imagen de los volúmenes sacrílegos en que burlescos blasfemos amontonaron ásperas piedras de calumnia y de insulto para levantar una torre de Babel sobre su recuerdo.

En vano, en vano la pedante sabiduría de uno que otro ególatra intenta borrar de las almas el amor para el Divino Maestro. Podrán atacar la interpretación posterior de su doctrina; pero la inicial bondad de su prédica, el oro celeste de sus parábolas, la mágica hermosura de sus actos, el ejemplo de su vida impecable, perfecta de magnanimidad y de abnegación, fulgirán en los espíritus con luz imperecedera, a la que no alcanzará jamás el soplo efímero de sus detractores.

FROYLAN TURCIOS

Gran Teatro EL DORADO

EL PALACIO DEL CINE MODERNO

Las mejores Peliculas con la mejor proyeccion
La Ceiba, D. D. Honduras, C. A.

Capturas y Detenciones....

Viene de la página 5

Ramon Reyes, por agresión con un puñal, en perjuicio del Agente Fausto Vásquez.

Nov. 6.—Antonio Henríquez, por escándalo público; Victor Coliedres, Napoleón Escobar y Marcos Cruz Díaz, ebriedad; Rafael Martínez, para investigar; Rigoberto Orellana, Desiderio Díaz, Domingo Banegas y Reynaldo Hernández, por riña mutua; Cristóbal López, por ratero; Gilberto Cayetano, por hurto de gallinas.

Nov. 7.—Jask Bolton, escándalo público; Angela Alvarez, por complicidad, en lesiones en perjuicio de Maxim Smith; José Serrito, por robo de un reloj de puño; Luis Alonso Avila, por encontrarlo debajo de un piso; Enrique Reyes, por sospechoso; José Andino Padilla, ebrio escandaloso.

Nov. 8.—Carmen Cruz, por haber lesionado a Maxim Smith; Ramón Turcios, Isidro Figueroa y Manuel Vásquez, por ebriedad y escándalo público; Zacarías Arzú, conducido a este centro por el auxiliar de La Barra señor Miguel Ponce, por hurto de un reloj de puño y un encendedor, en perjuicio de Félix Suazo.

Nov. 9.—Francisco Flores, Ramón Lafinez y Angel Antunez, por ebriedad; Rosario Guerrero y Angel Antunez, por amenazas en perjuicio de Francisca Orellana; Juan José Rodríguez, para investigar el robo de una ropa; Amado Córdova, Julio Avila, Tomás Velásquez, Hector Bermúdez y Jerónimo Zapata, por encontrarlos en juegos prohibidos; Francisco García, por lesiones en perjuicio de Oltio Roland; León Urtecho e Hilario Paz, orden de la Mayoría de Plaza; Adrián Galindo, Natividad Duarte, Antonio Pacheco, Santos Pacheco, Juan R. García y Fidel Galindo, por golpes en perjuicio de José Villafranca.

Nov. 10.—Eduardo Bennett, por golpes a Ernestina Bodden; Isabel Chávez, por amenazas a mano armada (navaja) a José Bodden.

Nov. 11.—Manuel Zepeda, por actos inmorales; Juan Martínez, por amenazas a doña Eufemia v. de Alvarado; Raúl Chinchilla, por descalzar a un fondeado; Pedro Rosales, por golpes a Adela Nájera; Carlos Humberto Amaya, para investigar.

Pasa a la página 10

Calidad, Garantía y Economía

Jorge J. Larach & Cia.

La casa comercial que siempre expende al público los artículos mas finos.

En materiales de construccion ofrece: telas metálicas de aluminio, bronce y hierro, bisagras, tornillos, pasadores, pernos y un surtido general en ferreteria.

En regalos la linea SHULTON: Lociones, polvos, jabones con aromas discretos para damas y caballeros en linea definida.

Jorge J. Larach y Cía., Suc.

A sus ordenes en la Avenida San Isidro, 5a. calle

INFORME MENSUAL

Correspondiente al mes de Noviembre de 1954

DIRECCION DE POLICIA

La Ceiba, D. D. 30 de Noviembre de 1954.

Señor:

Permítome el honor en elevar a su conocimiento el movimiento de labores desarrolladas por esta Dirección de Policía, durante el mes de la fecha.

Movimiento de Arrestos

Fueron puestos en detención por haber cometido diferentes faltas y delito (208) DOSCIENTOS OCHO personas, de la manera siguiente.

Faltas y Delitos	Hombres	Mujeres	Total
Amenazas	6		6
Actos Inmorales	6		6
Des. a la autoridad	4		4
Estafa			
Ebriedad	22		22
Escándalo público	10		10
Molestias a Tercero	3		3
Inf. Reg. Tránsito	2	—	2
Injurias a la autoridad	10		10
Daños	1		1
Opo. a la Autoridad	10	—	10
Meretrices		33	39
Exhortos			
Orden del Juez	16		16
Para investigar	37		37
Portación de arma	3		3
Riña	10		10
Robos	4		4
Golpes	4		4
Vagancia	2		2
Hurtos	9		9
Agresion			
Lesiones	6		6
Accidente de Tráfico			
Total:	169	39	208

LICENCIAS	
Para bailes	6
Resos	
Serenatas	
Matriculas de Bic. Mot. Aut. y Carretas	4

MOVIMIENTO DE PASAJEROS	
Vía aérea	
Entraron	624
Salieron	602
En Hoteles	
Entraron	1.252
Salieron	1313
Total	1.876

PERSONAS JUZGADAS

SEXO	
Varones	169
Mujeres	39
EDAD	
Mayores	169
Menores	39
ESTADO CIVIL	
Solteros	104
Casados	4
Viudos	
Divorciados	
INSTRUCCION	
Saben leer	155
No saben leer	53
NACIONALIDAD	
Hondureños	194
Salvadoreños	6
Nicaraguenses	2
Guatemaltecos	1
Costarricense	1
Rmmano	1
Uruguayo	1
Noruego	1

No. DE PERSONAS JUZGADAS	
Conmutaron su pena	14
Cumplieron su pena	120
Penados con reprension	34
Libres por inocentes	22
Denunciados Criminalmente.	2
No. de Actas suscritas.	130
No. de personas reinsiden- tes.	58
Firmaron Acta de Paz	
No. de citas libradas	20

EFFECTIVO ENTERADO POR MULTAS L 60 00

Con todo consideración y respeto,
soy de Ud. Atento y Seguro Servidor,

NOE REYES S.,
Director de Policía.

Hotel París

El mas confortable de La Ceiba

Capturas y Detenciones....

Viene de la página 8

Nov. 12.—Rubén Guillermo Milla, por ebriedad; Pablo Martínez, a pedimento de Froilán Arca, por hurto de un Burro; Carlos Martínez, por manejar carro en estado de ebriedad.

Nov. 13.—Nolberto Guity, por hurto de una camisa, en perjuicio de Hazin y Hazin; el menor Bernabé Reyes, y en la Calle 15 de Septiembre, arrolló al menor Francisco Najarro, con la motocicleta Placa No. 3503, que manejaba; el señor Sergio Castro, manejando una motocicleta sin placa, y en estado de ebriedad, golpeo a la señora Ester Sorto; el señor Nicolás Murillo, en el Contry Club, Barrio La Isla, atacó al señor Antonio Matute, habiéndole inferido una lesión leve, en la tetilla izquierda, con navaja.

Nov. 14.—Juan Rianos, a pedimento de María Amalia Leiva, para investigar la pérdida de un cepillo de carpintería y una caja de juguetes; Emilio Jamas y Carlos Humberto Henríquez, de orden del Juez de Paz de lo Criminal; Elsy Barrientos, ebria molesta; Bernabé Reyes, por haber arrollado al menor Francisco Najarro, con la motocicleta que manejaba, placa No. 3503 en la Calle 15 de Septiembre; Juan Blas Martínez, para investigar; Fernando Martínez, César Lozano, Gabriel Crespo, Juan Martínez y Emilio Midence, por encontrarlos jugando chibo.

Nov. 15.—Gustavo Moradel, ebrio fondeado; Héctor Galeas, a pedimento de Gloria Miralda, por amenazas; Pablo Flores, por hurto de Seis Lempiras, en perjuicio de Lorenzo Avila; Justo Ruiz, Enrique Medina, Felipe Mendoza, Bernardo Almendarez y Luis A. Mendoza, por golpes a Anibal Crespo; Marcos Ramirez, por daños a una bicicleta de propiedad de Carlos Lagos; Marcial Castro, por haberle tirado un botellazo a Jacobo Kawas, y oposición a la Policía; Heriberto Mercado, para investigar el robo de dinero en perjuicio de Leo Williams

Nov. 16.—Roberto Cubas, para investigar la pérdida de un porta moneda; César Zúñiga, remitido por el Director de Policía de Tela, y a la orden del señor Juez de Letras, de esta ciudad; Simión Ayala, Manuel Bueso, Santos Eugenio Zelaya y Guillermo Rivas, remitidos por el Sub Comandante Local de Planes don Balbino Leiva; Carlos Rivera, por haberle dado una bofetada a José B. Santos; Juan Pablo Peña, por encontrarlo robando naranjas, en perjuicio de la Standard Fruit y Co.

Nov. 17.—Alfredo López, por ofensas al Jefe de este Cuerpo; Manuel Alvarez y Ramón Orteiz, por ultrajes a un tercero;

Pasa a la página 12

“EL PATIO”

El Salón de Moda a donde concurre
lo más selecto de La Ceiba.

Conciertos Bailables todos los Jueves,
Sábados y Domingos.



La Tierra y el Trabajo Colectivo



Entre los privilegios creados por la leyes el más absurdo es el que permite acaparar la tierra.

Puede un hombre amontonar papeles representativos del ahorro, piedras preciosas, objetos artificiales de toda especie, sin que con ello perjudique mayormente. Pero quitarle al trabajador la tierra es quitarle el pan y la paz, la libertad y la alegría, el aire, el sol y la lluvia. Ella es el complemento de su cuerpo, la fuente de sus energías. La tierra le pertenece al hombre por haber nacido. Quien se apodera de la porción del suelo que a él le corresponde, se apodera en cierto modo de su ser.

Todos los hombres trabajan para que aumente el valor de la tierra. Y así, es la tierra cada vez más cara. Y así, cuanto más tierra logre acaparar un hombre, más robará del trabajo de los otros y más rápidamente verá crecer su fortuna.

Véis un pedazo del suelo cubierto de yuyal, que valía uno y ahora vale diez, y luego valdrá veinte, y el pedazo de suelo permanece siempre igual, siempre cubierto de yuyos, ¿y no seáis por qué es que vale más?

Bien está que cada uno guarde lo que gana, pero no lo que ganan los demás.

Bien está que haya siempre poseedores de tierra, pero no robadores del fruto del trabajo colectivo.

Bien está que el hombre que posea tierra la disfrute libremente y que cuanto ella produzca y

cuanto él edifique o ponga sobre ella sea para él, pero no que la tierra sea codiciada y acaparada por los ociosos y los especuladores.

Porque así como el aire, como el agua y como el sol, así es la tierra necesaria al hombre.

Tiene un cadáver el derecho a la tierra, ¿y negaréis este derecho al hombre que está vivo?

¿Creéis que es un hombre de bien el que retiene leguas de campo casi del todo ociosas, mientras millares de trabajadores vagan en busca de trabajo?

¡Que sea accesible la tierra para todos los hombres de buena voluntad!

No es posible esperar a morir para usar de este derecho.

Porque así como la mujer es para quien ama, así la tierra es para quien la trabaja.

Y por esto hay que luchar: porque la tierra y la mujer no tengan otros amos más que él que la trabaja y el que la ama.

Procurad comprender esta doctrina, que es buena, y si no entra en vuestro corazón endurecido, no la resistáis, ahorraos inútiles esfuerzos y cavilaciones,

Para vosotros, también, traerá inmensos beneficios.

Perderéis uno y ganaréis un ciento.

Buscamos el bien de todos los hombres, y no el de algunos hombres, porque a todos amamos, y más aún a aquellos que padecen la pena de no amar.

CONSTANCIO C. VIGIL

Panaderia ATLANTIDA

de NICOLAS C. KAWAS

Goza de gran clientela por la pureza de sus productos.

Pan de toda clase, s broso y nutritivo.

La Ceiba, Honduras, C. A.

Capturas y Detencio...

Viene de la página 10

Bernabé Reyes, por haber arrollado al menor Francisco Najarro, con una moto; Narciso Maldonado, orden del Juez; Magdaleno Zapata y Hector Herrera, por riña mutua; Félix Lan, Ricardo Stey, Martha Martínez y Graciela Rodríguez, por actos inmorales.

Nov. 18.—Victor Manuel Guity, a pedimento de doña Carmen Billebond, por hurto de gallinas; Santiago Rivera, por ofensas graves a la Policía.

Nov. 19.—José Mejía, por charadero; Alberto Elías Sambulá, por hurto de una cámara Fotográfica y un reloj de puño; Lorenzo Cardona, por insultos a la Policía; Manuel Martínez, remitido por el Director de Policía de Tela.

Nov. 20.—Lorenzo Matute Irías, de orden del Juez de Paz de lo Criminal; Leopoldo Murillo, por injurias a la Policía; Heriberto Jiménez, lo mismo que el anterior; Luis Alberto Valdez, por negarse a pagar servicio de carro a Angel Fuentes; Johny Ortiz, por charadero.

Nov. 21.—Mario Rivas, ebrio molesto; Carmino Solís, por robo de OCHENTA LEMPIRAS, en perjuicio de Isidro Mendez, habiéndole decomisado Cincuenta y Nueve Lempiras; José Bodden, por portar arma (navaja).

Nov. 22.—Alberto Artica, a pedimento

de Lucía Guzmán, por hurto de una hacha; Aurelio García, a pedimento de Antonio Martínez, para investigar un robo; Raúl Rodríguez, por ebrio molesto; Roberto Jeffes, para investigar la pérdida de Seis Camas del Hospital D'Antoni; Elio Midence, por injurias a la Policía; Mario Guzmán, por escándalo público; Ciro Rodríguez, para investigar golpes que presenta en estado de ebriedad.

Nov. 23.—Diamantina Castillo, a pedimento de Leo Williams; Nicolás Rodríguez, a pedimento de Daniel Castro, para investigar la perdida de una bicicleta.

Nov. 24.—Jerónimo Palacios, a pedimento de Purificación Figueroa, por robo de una ropa usada; Antonio Maradiaga, a pedimento de Joaquín Mendoza, para investigar; Margarito Díaz, ebrio molesto; María Petronila Fúnes, de orden superior.

Nov. 25.—Aurora Rodríguez, por cubertora en German Wlute, por estafador; Martín Cooper, de orden del señor Juez de Paz de lo Criminal.

Nov. 26.—Hector Machado, por haberle hurtado una cartera de la bolsa conteniendo la cantidad de VEINTIOCHO LEMPIRAS Y CENTAVOS, en perjuicio de Leonidas Bonilla.

Nov. 27.—María Concepción Avila, por lesión leve, en perjuicio de Cándida

Pasa a la página 14

PIZZATI & CIA.

Especialistas en Ferretería, Herramientas, Pinturas y Loza

La Ceiba,

Honduras, C. A

Pasaje Bíblico

Segùn las Sagradas Escrituras

EL NACIMIENTO DE JESUS

Y cómo fué nacido Jesús en Bethlehem de Judea en días del rey Herodes, he aquí unos magos vinieron del Oriente a Jerusalem.

2. Diciendo, ¿Dónde está el Rey de los Judios, que ha nacido? porque su estrella hemos visto en el Oriente, y venimos a adorarle.

3. Y oyendo ésto el rey Herodes, se turbó, y toda Jerusalem con él.

4. Y convocados todos los príncipes de los sacerdotes, y los escribas del pueblo, les preguntó dónde había de nacer el Gristo.

5. Y ellos le dijeron: en Bethlehem de Judea; porque así está escrito por el profeta.

6. Y tú, Bethlehem, de tierras de Judá, no eres muy pequeña entre los príncipes de Judá; porque de tí saldrá un guiador, que apacentará a mi pueblo Israel.

7. Entonces Herodes, llamando en secreto a los magos, entendió de ellos diligentemente el tiempo del aparecimiento de la estrella.

8. Y enviándolos a Bethlehem, dijo. Andad allá, preguntad por diligencia

por el Niño; y después que lo hallareis, hacédmelo saber, para que yo también vaya y le adore.

9. Y ellos, habiendo oído al rey, se fueron: y he aquí la estrella que habían visto en el Oriente, iba delante de ellos, hasta que llegando, se puso sobre donde estaba el Niño.

10. Y vista la estrella, se regocijaron con muy grande gozo.

11. Y entrando en la casa, vieron al Niño con su madre Madre María, y postrándose, le adoraron; y abriendo sus tesoros, le ofrecieron dones, oro e incienso y mirra.

12. Y siendo avisados por revelación en sus sueños que no volviesen a Herodes, se volvieron a su tierra por otro camino.

13. Y partidos ellos, he aquí el ángel del Señor aparece en sueños a José, diciendo: Levántate, y toma al Niño y a su madre, y huye a Egipto, y estate allá hasta que yo te lo diga; porque ha de acontecer, que Herodes buscará al Niño para matarlo.

14. Y él, despertando, tomó al Niño

Pasa a la página 20

Abraham Siryi

Almacén de Primera Clase

**Mercaderías en
General.**

**Ventas al por
Mayor y Menor**

Capturas y Detenciones.....

Viene de la página 12

Duarte.

Nov. 28.—Jorge Morse, por riña en estado de ebriedad; Lorenzo Guerrero, por injurias a la Policía, en estado de ebriedad; Roberto Morales y Roberto Acosta, por ebriedad.

Nov. 29 —Virgilio García, remitido por el Sub Comandante Local de Yaruca, por raptó en la menor Argentina Peralta; Rolando Figueroa a pedimento de la mamá, por ebriedad; Marco Antonio Osorio, por molestias a Rosa Castillo; Rigoberto

Fiallos, por escándalo público, en estado de ebriedad; Carlos Durán, a pedimento de la mamá, por daños; Martha Núñez, por ebriedad y actos inmorales en la vía pública.

Nov. 30.—Daniel Machado, por faltarle al respeto al señor Juez de Paz de lo Criminal; Luis Alonso López, por escándalo público en estado de ebriedad.

La Ceiba, D. D., 30 de Noviembre de 1954.

NOE REYES S.
Director de Policía.



P A S C U A S

Al ver que empezaba, de súbito, el descenso de la estrella, Melchor taloneó el camello, que apresuró el trote de sus largas piernas. Gaspar y Baltazar le siguieron de cerca, inflados los pliegues de las túnicas por el viento. Al rumor del tropel asomaron a sus puertas algunos betlemitas y, escandalizados, los perros precedieron a la comitiva con ágiles saltos y retadores ladridos. Pasó el torbellino y tras él quedó de nuevo el silencio.

La estrella de los magos se detuvo temblando sobre el pesebre, como un diamante en la frente de una mendiga. Una claridad azulada se tendió por los campos. En lo alto se estremecía un aire de gloria y los ángeles, desvelados, cantaban rubios de rizos y blancos de alas.

Los camellos pararon en seco ante el pesebre. Baltazar bajó el primero del suyo genuflexo y se afirmó sobre las piernas doloridas, Gaspar sin comprender, miraba pensativo el astro. Melchor ordenó a los criados que preparasen los presentes de oro, incienso y mirra, contenidos en cajas de sándalo, trabajados por los más famosos artistas de Oriente. Luego, uno tras otro, inclinándose para no golpearse las augustas frentes en el dintel, penetraron a cumplir con su misión, que perpetuaría la pluma de los Evangelios. San José se levantó y saludó. Después, dijo:

Ustedes disculparán. . .

Y mostraba, sonriendo, lo desmante

lado del pesebre, asaeteado de aire por todas partes. Gaspar tendió la amistosa mano para contener las excusas. El Niño estornudó. La Virgen, inquieta, fué a arroparle, inclinándose al paso con divina gracia, que hizo abrir el botón de un madrigal en los belfos de Melchor. Incultas cabelleras asomaron curiosas a la puerta. San José los detuvo con un gesto severo. Luego, los Reyes, de rodillas, adoraron: *Gloria al que viene en nombre del Señor*. La Virgen y su esposo se arrodillaron también. Los magos proseguían sus líricos cantares: *Besamos, Señor, los pies que vuestra humildad quiere tener desnudos*; y llevaron su ósculo a los piecitos amoratados por el frío. De pronto, en la sombra resonó un mugido que les hizo volverse inquietos. Pero la Virgen se tranquilizó: era el buey, que protestaba indignado contra el estrépido que no le dejaba dormir.

Concluida la adoración, hablaron de los asuntos del día. Al insinuar una alusión política contra Tiberio, Baltazar bajó la voz temerosa de que anduviere por allí cerca un espía. En la serenidad estrellada de la noche resonaban los cánticos inmortales: *Aleluya, hosanna al Redentor*. Los Reyes escuchaban con respeto; y una luz de mansa ternura brillaba en las húmedas pupilas de los camellos, de la mula y el buey.

Josè RODRIGUEZ CERNA.

Juan N. Kawas y Cía.

LA CASA COLORADA

La Ceiba, Honduras, C. A.

Ofrece a Ud. los
mejores precios
de la plaza.

Ventas Únicamente
al por Mayor.

Salón Tropical

BEL VERONE

Fuente a la Reale Panaderia Italiana
Sandwiches de toda calidad. Cerveza
helada con boca, a L. 0.40

EL SALON PREFERIDO. BUSQUELO
Y SALDRA SATISFCHO

Vicente Alcarese Propietario

TOME REFRESCOS

SUPER

Los preferidos por Todos

"BEST FIT"

de Williams Wilth

De suavidad y elegancia a sus
pies usando el famoso calzado

"BEST FIT"

Pensión "Atlantida"

Pedro Cervantes

Propietario.

OFRECE Servicios Económicos al
Alcance de Todos.

La Ceiba,

Honduras, C. A.

Hotel Luna

El mas estratégico,
el mas conocido, a una
cuadra de la Estacion.

Calle de la Linea.

Aseo Atencion Esmero

ZAPATERIA ATENAS

C. MICHEL

Exerta Mano de Obra. Material
de primera clase

Precios al alcance de todos

Almacen

EL LATIGO

C. MENENDEZ

Mercaderias en General

Precios sin Competencia.

En la propia entrada del Puerto el

Salón "Buenos Aires"

TIENE PARA LA GENTE DE MAR
SINGULARES ATRACTIVOS CON
LOS EXCELENTES SERVICIOS

DE SU

RESTAURANTE NOCTURNO

Y SU BAR ATENDIDO CON

ATENCION Y RESPETO.

Recuerde siempre este nombre

Salon Buenos Aires

Los Reyes Magos

Por Jacinto Benavente

Despertóse nervioso, calenturimientado. Mal despierto y mal dormido había soñado con la regia cabalgata de los Reyes Magos. La imaginación del niño, con los ricos materiales recogidos en la realidad, forjó deslumbradora comitiva; caballos empenachados con raudales de oro, y sobre ellos los Reyes, resplandecientes de joyas, y detrás de los camellos cargados de tiendas y de cajas de dulces.

Apenas clareó el amanecer anhelado, de un brinco saltó de la cama y corrió hacia el balcón trémulo de curiosidad y de esperanza. Era tan pepueño, que no alcanzaba a levantar la talleba. Parecía un manojito de nervios brillantes, more-

nucho, con la piel fina de los niños morenos en la que se transparentaban las venas azules; los ojos con un continuo abrir y cerrar; la nariz respingada; un feo con gracia, para ser querido antes que admirarlo.

Al ruidoso forcejar del niño, para abrir el balcón, acudió una criada dando gritos.

—¡Ve que vas a morirte! ¡Vuélvete en el acto a tu cama!

—Vaya un tonto. . .

Era el hermano mayor, que reía desde la cama al enterarse de lo ocurrido.

Mira, mira—le decía el pequeño, cuando la criada le subió en brazos a la cama; ya tengo mi regalo.

Y le enseñaba un duro de los recientemente acuñados.

—Pero ¡vamos! ¿Es que tú crees en lo que los Reyes? ¡Tonto, más que tonto! —seguía diciendo el otro implacable.

El pequeño, rompió a llorar. Acudió el padre, desazonado por la gritería de sus hijos.

—¿Qué ocurre?

Explicado el caso, el padre educador positivista, tomó desde luego el camino de la razón práctica.

—Tu hermano tiene razón, no hay tales Reyes, esas son tonterías, y los hombres no creen en tales cosas. . .

El niño quedó aterrado ante las severas afirmaciones de su padre. Lloraba calladamente con honda pena. . .

Pasa a la página 18

La Española

Tienda de Abarrotes y Comestibles

Los precios más cómodos y Baratos

PROPIETARIO

AMANCIO L. IGLESIAS

La Lima Vieja, Cortés.

Salvador J. Panayotti

Renovación constante de mercaderías. Distribuidor autorizado de los insuperables Sombreros "Stetson"

LAPSUS CALAMI

De Nuestro Editorial Anterior.— “La Sucesión Presidencial en Honduras”

En el Editorial del mes anterior de esta Revista, No. 62, correspondiente al mes de Noviembre último, se le pasó un error muy visible y que desperfecciona el fondo total del contenido de una disposición o cita legal que hicimos, en el Capítulo III.

Es cita textual, como consta en su original debe leerse correctamente así: “Dice el Art. 81 de nuestra Ley de Elecciones”. “Se entenderá por mayoría absoluta para el cómputo de votos, el número mayor de la mitad del total de electores que hayan concurrido”.

Pedimos esta corrección, porque rendimos culto a la verdad. Nuestro lema es siempre: “No hay religión más elevada que la verdad”.—Conste.

V. G. N.

LOS REYES MA.....

Viene de la página 17

—¿Lo ves, lo ves? —decía triunfalmente el mayor.

Y él seguía llorando, inconsolable.

La madre entró en ese instante.

—¿Qué tiene el niño? ¿Porqué llora?

—¡Déjale; llora por tonterías! ¡Corazón! ¿Porqué lloras?

—Porque dice papá que no vienen los Reyes Magos . .

El padre se disculpa a insistir con mayor severidad pero la madre lo contuvo con una mirada.

—¿Te han dicho eso? ¡Lo hacen por jugar con tigo! ¡Si vida mía, si hay Reyes Magos, si los hay! Unos Reyes muy buenos que quieren a los niños que se portan bien.

Y secando a besos las lágrimas de su hijo: iba contando la eterna historia. Y el niño, al oirla, se abrazaba a la madre como si de nuevo se amamantara a su pecho, repitiendo con un hipo de risa y de llanto:

—Sí, sí hay Reyes Magos. Yo quiero creer en ellos.

En la vida, todos somos niños engañados, que necesitamos creer en algo.

SALON BELLA VISTA

Visite este establecimiento
de buen gusto

Toda clase de refrescos, bebidas sorbetes,
sandwiches. Sientase como en el
campo, bajo la fronda tropical.

Funeraria “SAN ISIDRO”

Equipo completo: Servicio de carro, candelabros, ornamentos y demás útiles necesarios en actos fúnebres. Ataúdes de todo tamaño.

Entenderse con NICOLAS ARIAS.

LA NOCHE BUENA

Por Carlos Alberto Uclés

¡Hay! Jamás lo olvidaré. Era una noche azul. La campana de la torre dió la oración. Yo estaba inquieto. Los pitos de agua y tambores anunciaban una gran fiesta. Toda la gente estaba en las calles, llenas de alegría y de música; y me parecían muy felices los muchachos que pasaban cantando:

“Esta noche es noche buena,
Y no es noche de dormir. . .”

Un pájaro me aleteaba también en el corazón.

Cosa de hadas se me fingió tu nacimiento. El Niño sonreía en su cuna, velado por la Virgen. Casitas suizas, soldados de plomo, inditos de Guatemala: era un mundo de miniatura. Los tres reyes magos venían por Buenavista, trayendo del Oriente diamantes y perlas.

En la primavera, tu cogías mariposas, que me prendías con alfileres, y yo cortaba rosas, con que te hacía ramilletes.

Después, éstas se marchitaron y aquellas se murieron. Sólo quedaba el Colegio, triste allá muy lejos. Enfermé de nostalgia, y me volví a mi playa, cual una golondrina a su nido.

xxx

Cuando entré a tu salita, todo era luz y armonía. El frío invernal era en ella tibio ambiente, y la conversación se animaba con el vino. Los jóvenes perfumados cortejaban a las niñas brillantes.

Toda la familia estaba en el hogar: la mamá y la abuelita, el perro Mustafá y la gata Mistris. Y no faltaban el lorito de Puerto Rico y el primo de marras.

¿Te acuerdas? Tú cantaste en el piano una romanza:

“Sentada al pie de un sauce”.

Como una flor de lis, parecías de rocío y aurora. Tus compañeras jugaban juegos de prendas, todavía. En un rincón, un viejo criado divertía a los pequeños con cuentos de Navidad o de “Las Mil y una Noches”.

A las doce, la alegría estalló: era la hora de los buñuelos. Tú estabas pensativa, y yo pensaba en tí. Un momento quedamos a solas, tomé tus manos entre las mías, y mirándome en tus ojos, te dije: Yo te amo. Cuando tu me contestaste: ¿Por qué me lo preguntas? —Palpitó una estrella, y se estremecieron las violetas.

¿Quien me diera tornar a tus plantas?

La misa del gallo, la dijo el buen cura de la Parroquia. Y luego me dormí, entre sueños de oro. Por tí me olvidé de la huerta del Bosque y la lechería del Molino, de aquellos pastorcitos de yeso, que se estaban quietos, y de

Pasa a la página 24

Hotel
‘LOS ANGELES’

de

Rafael Riba Marrugat

Servicio Esmerado.

Fina Atenion.

Cocina Magnifica

EL NACIMIENTO DE JESUS.....

Viene de la página 13

y a su madre, de noche, y se fué a Egipto.

15. Y estuvo allá hasta la muerte de Herodes: para que se cumpliese lo que fué dicho por el Señor, por el profeta que dijo: de Egipto llamé a mi hijo.

16. Herodes entonces, como se vió burlado de sus magos, se enojó mucho, y envió, y mató a todos los niños que habían en Bethlehem y en todos sus términos, de edad de dos años abajo, conforme al tiempo que había entendido los magos.

17. Entonces fué cumplido lo que se había dicho por el profeta Jeremías, que dijo:

18. Voz fué oída en Ramá, grande lamentación, lloro y gemido: Raquel que ilora sus hijos; y no quiso ser consola-

da, porque perecieron.

19. Mas muerto Herodes, he aquí el ángel del Señor aparece en sueños a José en Egipto.

20. Diciendo: Levántate, y toma al Niño y a su madre, y véte a tierra de Israel; que muertos son los que procuraban la muerte del niño.

21. Entonces él se levantó y tomó al Niño y a su madre, y se vino a Israel.

22. Y oyendo que Archelao reinaba en Judea en lugar de Herodes su padre, temió ir allá: más amonestado por revelación en sueños, se fué a las partes de Galilea.

23. Y vino y habitó en la ciudad que se llama Nazaret: para que se cumpliese lo que fué dicho por los profetas, que había de ser llamado Nazareno.

Standard Fruit And Steamship Company

Servicio de Vapores de Carga y Pasajeros

OFICINAS:- La Ceiba, New Orleans, New
York, La Habana Cristobal.

Reglamento

Para la Circulación de Vehículos y Peatones en las Vías Públicas

CAPITULO VII

PROHIBICIONES A LOS CONDUCTORES DE VEHICULOS

Art. 28.—Se prohíbe a todo conductor de vehículos:

- a) Parar sin previo aviso con la mano.
- b) Dejar parado el vehículo en frente de la entrada principal de los edificios públicos, como teatros, hoteles, casinos, iglesias, etc.
- c) Parar y dejar el vehículo atravesado.
- ch) Virar sin previo aviso con la mano.
- d) Caminar por la izquierda.
- e) Pasar a otro vehículo sin previo aviso.
- f) Usar escape libre en las poblaciones.
- g) Usar la sirena o pito innecesariamente.

h) No disminuir la velocidad en las intersecciones o cruces de calles.

i) Estorbar la circulación de vehículos.

j) No llevar los focos reglamentarios.

k) Parar cerca de las curvas y cruces a menor distancia de diez metros.

l) Atravesar procesiones, entierros, agrupaciones, tropas en marcha, colegios en formación; se excluyen los carros presidenciales cuando vayan en ellos, el Sr. Presidente de la República o sus Ministros, y los que conduzcan ambulancias o cuerpos de bomberos.

ll) Retroceder los vehículos en la vía pública.

m) Hacer o mandar hacer reparaciones a los vehículos o partes de vehículos en las calles de las poblaciones, salvo el caso de accidente.

n) Seguir a otro vehículo, animales o peatones demasiado cerca. La distancia entre ambos deberá ser de cinco metros.

ñ) Detenerse o interrumpir el tránsito cerca de las intersecciones de las calles.

o) Manejar el vehículo sin la licencia respectiva.

p) Usar el número de matrícula de otro carro.

q) Los conductores de vehículos de alquiler no deberán fumar cuando haya pasajeros en él.

r) Ejecutar actos inmorales, atropellos o injurias, ya sea de palabra u obra con

Pasa a la página 22

"Restaurante San Carlos"

Esmerada Atención

Repostería y Comedor

Un Establecimiento de Credito

Bien Asentado

RAMON FERNANDEZ

PROPIETARIO

LA LUCHA

LA TIENDA
DEL
PUEBLO

Reglamento Para la Cir...

Viene de la página 21

los pasajeros.

s) Caminar sin repuesto de llanta inflada, salvo en casos de accidente.

t) Caminar sin las herramientas indispensables para arreglar cualquier desperfecto que ocurra.

u) No tener asido constantemente el timón del vehículo mientras esté en marcha. Un vehículo está en marcha cuando el motor está trabajando o los frenos no están apretados.

v) Usar cadena en las ruedas de los vehículos, en las calles de las poblaciones.

CAPITULO VIII

Vehículos tirados por animaler y vehículos de mano

Art. 29 —Todo conductor de vehículo tirado por animales observará del Art 27 (Reglas para los conductores), los incisos b), c), d), g), h), j), k), ñ).

Art. 30 —Los conductores de vehículos tirados por animales, observarán, además, las reglas siguientes:

FABRICA DE ESCOBAS

y

TRAPEADORES

de

C. O. NINI Sucesores

La Primera en Honduras

a) Los conductores de carretas están obligados a caminar conservando siempre su derecha.

b) Deben estacionar en lugares abiertos y nunca en las curvas de las carreteras, buscando sitios que sean perfectamente visibles, desde lejos, para los conductores de vehículos que van o vienen.

c) No deben estacionar dos carretas a la par, en el mismo punto, aunque se dirijan en sentido contrario y aunque el camino sea ancho y despejado.

ch) Todo carretero debe llevar dos cuñas de madera amarradas a su carreta, para acuñarla en caso que le sea necesario detenerla en una pendiente; para este caso le es absolutamente prohibido utilizar piedras y dejarlas en la vía.

d) Por la noche, los carreteros deben llevar cuernos, sirenas o campanillas para anunciar su paso por las curvas cerradas o lugares estrechos del camino y además, deberán llevar luz para indicar de lejos su presencia.

e) Los conductores no deberán arrear los animales si no tienen su guía correspondiente.

f) No parar en las poblaciones si no es únicamente por el tiempo necesario para cargar o descargar.

Art. 31.—La autoridad designará el punto donde deben estacionar esta clase de vehículos.

Art. 32.—Los conductores de carretillas de mano estarán sujetos a las reglas generales del tránsito, en cuanto a ellos sean aplicables.

CONTINUARA.

“Hotel PARIS”

**El mas confortable
de La Ceiba.**

Navidad, Niños y Juguetes

Del Diario EL PUEBLO

"Aquellos hijos de los pobres, que son la cosa más triste que mira nuestro sol"
BARRET.

Las tremendas desigualdades económicas que tienen a la sociedad humana dividida en ricos y pobres, han dado origen a la Caridad, la virtud cristiana por excelencia que mitiga muchos dolores y alivia tantas y tantas tristezas. Si el mundo, económicamente no fuese tan disparejo, la Caridad no tendría razón de ser, pues donde todos disfrutan de las mismas posibilidades para subsistir lo que se impone es la Justicia. Pan, abrigo, techo, cultura, todo eso que precisa el hombre para hacer la vida feliz es el ideal de la humanidad desde hace siglos. Ideal que se acentúa cada día más en la misma medida en que, con el aumento de la población y el fantástico desarrollo de las múltiples actividades que impone el trabajo, se agudizan los

problemas y la Democracia pugna por hacer de la tierra no sólo un planeta habitable sino un sitio de tranquilidad, un remanso de paz, donde el hombre no siga siendo, según la expresión de Hobbes, el lobo del hombre, sino el hermano cuya mayor aspiración sea su propia prosperidad y la prosperidad de los otros.

Pero está visto que no hay justicia en la tierra o, por lo menos, que en casi todos los países los Gobiernos la limitan hasta extremos irritantes, y la Caridad, en un mundo lleno de desigualdades y contradicciones, es la que tiene la palabra. Y más aún, en los días de Pascua, cuando como realidad o como símbolo, se recuerda el advenimiento de Jesús, el dulce Nazareno nacido en un humilde establo de Belén, y que en el orden de los valores espirituales ocupa lugar prominente en la memoria de quienes, por el milagro de la fe, hicieron de aquel tierno infante el Dios que descendiendo de los cielos se presentó ante los hombres, armado de bondad, para redimirlos.

El 24 de diciembre es, en nuestro concepto, el día consagrado a los niños. Y sobre todo, a los niños pobres, a los hijos de los pobres que son, como decía Barret, la cosa más triste que mira nuestro sol. Porque no hay nada más conmovedor, ningún espectáculo tan doloroso como un niño en días de Navidad, sin la emoción de un regalo, con toda la amargura que pueda causar a su tierno espíritu los mil y un juguetes que se admiran en las vitrinas de los grandes almacenes que no están a su alcance. Se suma así, el dolor de la privación de lo que se anhela, la angustia de la abundancia que lo rodea, de la cual no puede gozar mientras los otros, los hijos cuyos

Pasa a la página 24

Contry Club Bar



Jaiboles y Cervecitas bien
heladas y sabrosas boquitas.

Propietario

LEO WILLIAMS.

Visítelo y quedara encantado

El Placer de Servir

Por Gabriela Mistral

Toda la naturaleza es un anhelo de servicio.

Sirve la nube, sirve el viento, sirve el surco.

Donde haya un árbol que plantar; plántalo tú; donde hay un error que enmendar, enmiéndalo tú; donde hay un esfuerso que todos esquivan, acéptalo tú.

Sé el que apartó la piedra del camino el odio entre los corazones y las dificultades del problema

Hay la alegría de ser sano y de ser justo; pero hay, sobre todo la hermosa, la amena alegría de servir.

¡Qué triste sería el mundo si todo en él estuviera hecho, si no hubiera un rosar que plantar, una empresa que emprender.

Que no te llamen los trabajos fáciles Es tan bello hacer lo que otros esquivan!

Pero no caigas en el error de que sólo se hace mérito con grandes trabajos; hay pequeños servicios, que son buenos servicios: adornar una mesa, ordenar unos libros, peinar una niña.

Aqué es el que critica, éste es el que destruye, tú sé el que sirve.

El servir no es tarea sólo de seres inferiores. Dios que da el fruto y la luz

¡Atención, Peatones!

No son solamente los choferes los que deben ser corteses en la calle. La cortesía también tiene su aplicación a los peatones. Usted, como peatón, no estará de acuerdo y será el primero en protestar cuando un chofer por alguna descortesía ponga la vida de usted en peligro. Usted pensará que es un "cañonero", un mal educado, una amenaza o algo por el estilo.

Pero recuerde... usted puede ser su propio enemigo, si usted es temerario, terco o descortés cuando camina. No se aproveche de sus derechos naturales que le dan la inferioridad contra los automovilistas. Aprovechese de su derecho a la seguridad, respetando las reglas de cortesía y de sentido común.

sirve. Pudiera llamársele así: El que sirve.

Y tiene unos ojos fijos en nuestras manos y nos pregunta cada día: ¿Serviste hoy? ¿A quién? ¿Al árbol, a tu amigo, a tu madre?

La Noche Buena....

Viene de la página 19

aquellas muñecas de *biscuit*, que bailaban. Y, con cosas ideales, me formé lindo alcázar de amor.

Entonces, Christmas me dió sus dulces, y Noel su monedita reluciente. Después, una tarde en el mar, el viento se llevó tus ilusiones, como hojas secas.

¿Te acuerdas? Cuando volví de aquel país, —“¿Conoces el país donde florece el naranjo?”— era también la Nochebuena. Pero una ave negra batía sus alas en el cielo azul.

Y qué pálida estabas! Habían pasado tantos años.....!

Mustafá y Mistris, mis pobres amigos, ya no existían. Quedaba solamente el primo de Marras.

¡Hay, Dios mío! Cuando las rosas se mueren en el alma, ¿porqué no nacen en el cuerpo las margaritas?

Navidad, Ni....

Viene de la página 23

padres disfrutan de holgura económica, gozan, en plenitud, de la tradicional festividad.

Sería deseable que el Estado, en colaboración con las sociedades particulares de beneficencia que existen en el país, destinara anualmente una cantidad de dinero suficiente para que el 24 de diciembre, todos, absolutamente todos los niños pobres de Honduras tubiesen un regalo pascual. . . .

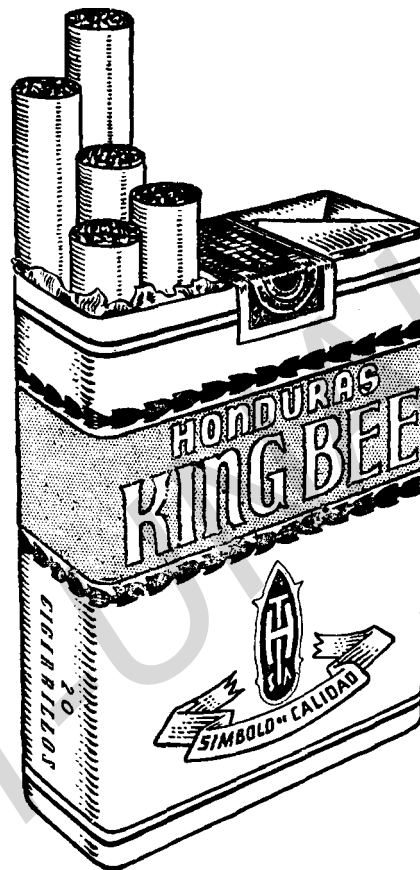
- FUME -

King-Bee

El Cigarrillo Cuya

Popularidad se Debe

a su Excelente Calidad



RON

CASTILLO

EL FAVORITO DE LOS CATADORES
DE BUEN GUSTO

